



INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

Página 1 de 9

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**
No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde (01/02/2025)
Hasta (28/02/2025)

1. DATOS DEL CONTRATO

Contratista:	SANYI LORENA ROJAS LEÓN		
Objeto:	Prestar servicios profesionales para apoyar al Plan Distrital de Bilingüismo en el campo académico, en el desarrollo y seguimiento de acciones pedagógicas y metodológicas de los programas para el fortalecimiento de una lengua extranjera en los colegios oficiales del distrito.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$66.465.000) Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	<p>1. Un primer pago proporcional sobre la base de OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 8.862.000) por los días ejecutados desde la suscripción del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar.</p> <p>2. Pagos mensuales iguales por el valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 8.862.000).</p> <p>3. Un pago final proporcional sobre la base de OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 8.862.000) por los días ejecutados durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.</p> <p>Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.</p> <p>Nota: En atención a la "Ley de pagos a plazos justos", el plazo de pago a contratistas será máximo de treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista.</p>		
Plazo:	El plazo del contrato será hasta el 31 de agosto, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	21/01/2025	Fecha de Terminación:	31/08/2025
Dependencia:	Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos		
Supervisor - Cargo:	ÁNGELA MARÍA CUBILLOS LEÓN, Directora de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos.		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Brindar acompañamientos a las instituciones educativas distritales respecto a las acciones y procesos de actualización que sean necesarias para la implementación de esquemas curriculares, pedagógicos, metodológicos o evaluativos de lengua extranjera, diseño de	<p>1.1 Encuentro de acompañamiento virtual al colegio República Dominicana a fin de seguir apoyando el proceso de consolidación de la línea de profundización en Bilingüismo. No obstante, se comparten algunas claridades acerca de la importancia de contar con el aval técnico de la dirección de Media para poder iniciar el proceso de apoyo desde la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos.</p> <p>1.2. Encuentro de Acompañamiento al Colegio Venecia (IED) a fin de apoyar el proceso de consolidación de la línea de profundización en Bilingüismo teniendo en cuenta</p>	<p>1.1.1. EncuentroRD</p> <p>1.2.1 EncuentroVenecia</p>



INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**
No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde (01/02/2025)
Hasta (28/02/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
<p>materiales educativos, apropiación de nuevas tecnologías (TIC, IA, LMS, Plataformas, entre otras) y el desarrollo de medios educomunicativos a través de reuniones con aliados, contratistas externos, docentes, líderes de bilingüismo, directivos docentes, comunidad educativa y profesionales de la Secretaría de Educación del Distrito</p>	<p>que la IED ya cuenta con el aval técnico de la Dirección de Media, de modo que ya es posible acompañar el proceso desde la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos.</p>	
<p>2. Apoyar académicamente la creación y ejecución de estrategias para las instituciones educativas distritales que contemplen el desarrollo de habilidades comunicativas en lengua extranjera, ampliación de la práctica comunicativa, mejora en los resultados de la Prueba Saber 11 en su componente de inglés, el diseño de actividades extracurriculares relacionadas con el fortalecimiento de una lengua extranjera, la consolidación de ambientes de aprendizaje y demás acciones que lleven al cumplimiento de las metas del actual plan de desarrollo y proyecto de inversión.</p>	<p>2.1. Participación en planeación y desarrollo del segundo encuentro de Líderes de Colegios con Modelo Educativo Bilingüe cuyo objeto principal se fundamentó en Proyectar el cronograma de encuentros y acciones que se llevarán a cabo en el 2025 por parte del Plan Distrital de Bilingüismo y la Red de Colegios con Modelo Educativo Bilingüe (BEMNET) y a fin de definir metas y acciones para fortalecer el bilingüismo en las instituciones distritales. Se socializarán los informes y criterios de valoración, el avance en la regulación de los colegios MEB, y la planificación del Spelling Bee Plus Distrital, estableciendo estrategias clave para su desarrollo.</p> <p>2.2. Participación en reuniones con el equipo para definir las actividades de revisión del Anexo Técnico Unificado, en el marco de las estrategias de fortalecimiento de lengua extranjera y la expansión de la práctica comunicativa en inglés. Este documento contempla dos estrategias fundamentales. La primera, Medios Educomunicativos en Lengua Extranjera y Herramientas Digitales, promueve el uso de recursos educomunicativos y una herramienta de inteligencia artificial para desarrollar habilidades comunicativas en inglés. La segunda, Fortalecimiento Lingüístico con Enfoque Cultural y de Emprendimiento para la Ruralidad y Colegios Bilingües, incluye refuerzos lingüísticos en IED rurales, actividades de cultura, inmersión y emprendimiento, además de acciones específicas para consolidar los colegios con modelo bilingüe. Esta iniciativa busca optimizar el aprendizaje del inglés mediante enfoques innovadores y adaptados a distintos contextos educativos.</p>	<p>2.1.1. Segundo Encuentro MEB 2.2.1 AT Unificado</p>
<p>3. Articular, apoyar y monitorear en territorio el</p>	<p>3.1. Apoyo en la planeación y ejecución del encuentro virtual con las Instituciones Educativas a las que se le otorgó un</p>	<p>3.1.1. Encuentro HE</p>



INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

Página 3 de 9

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**
No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde (01/02/2025)
Hasta (28/02/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
seguimiento a las estrategias de fortalecimiento de lengua extranjera establecidas por la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos.	<p>paquete de Horas Extra para ser utilizadas en el marco proyecto de lengua extranjera para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas de los estudiantes. Este encuentro tuvo como propósito socializar con los directivos docentes y con los docentes el formato de proyecto, cronograma y otras orientaciones relevantes para el proceso.</p> <p>3.2. Apoyo en la planeación y ejecución del encuentro virtual con los docentes comisionados de las instituciones educativas que cuentan con Aulas de Inmersión. Los objetivos principales de este encuentro consistieron en la revisión general de los términos de la resolución de comisión de servicios para las Aulas de Inmersión año 2025 y en la socialización de formato que favorece el reconocimiento de acciones y con ello la configuración de la comunidad de aprendizaje, a través de la ideación de estrategias conjuntas para el desarrollo de competencias comunicativas en el ambiente de aprendizaje del aula de inmersión.</p> <p>3.3 Creación de herramienta de centralización de la información relacionada con los acompañamientos a instituciones educativas tanto urbanas como rurales, a fin de contar con un mecanismo de consolidación de los procesos de acompañamiento que se llevan a cabo en Territorio.</p>	<p>3.2.1 EncuentroAl</p> <p>3.3.1 HerramientaAcompañamientos</p>
4. Acompañar y apoyar la gestión de la acción de respuesta a las solicitudes internas, externas, derechos de petición y demás comunicaciones presentadas por las instituciones educativas distritales, dependencias de la Secretaría de Educación, comunidad, aliados o entes reguladores, relacionadas con los procesos de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos.	<p>4.1. Apoyo en la proyección de oficio de invitación al segundo encuentro de los docentes líderes de los Colegios con Modelo Educativo Bilingüe que tuvo lugar en las instalaciones del Colegio Veintiún Ángeles.</p> <p>4.2 Apoyo en la gestión de respuesta a la solicitud realizada por el Colegio Villemar el Carmén sobre un docente de proyecto que les permita tener mayor cubrimiento en los procesos de aprendizaje de francés como lengua extranjera.</p>	<p>4.1.1.OficioSegundoEncuentroMEB</p> <p>4.2.1 OficioVC</p>
5. Acompañar las reuniones que convoque o solicite la Secretaría de Educación del Distrito, especialmente la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos, y las que le sean necesarias en el	5.1. Participación en reuniones periódicas de coordinación y de equipo con nuestro líder enlace del Plan Distrital de Bilingüismo a fin de sintonizar acciones que están en proceso, monitorear el progreso, evaluar el avance de las estrategias y programas implementados para el fortalecimiento del bilingüismo en las instituciones educativas, ajustar Estrategias, fomentar el trabajo colaborativo.	<p>5.1.1ReuniónCoordinaciónyEquipo</p> <p>5.2.1 ReuniónImpresiones</p> <p>5.3.1ReuniónCobertura</p> <p>5.4.1 ReuniónPresupuesto</p>



INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

Página 4 de 9

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**
No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde (01/02/2025)
Hasta (28/02/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
desarrollo del Plan Distrital de Bilingüismo.	<p>5.2. Participación en reunión de planeación y proyección de oficio con los demás componentes de la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos a fin de unificar la solicitud ante la Dirección de Dotaciones de impresión de materiales físicos que permitan facilitar los procesos de aula en instituciones educativas del Distrito,</p> <p>5.3 Participación en la reunión convocada por la Dirección de Cobertura a fin de dar alcance a la revisión del comportamiento de la matrícula de modo que la selección de instituciones educativas y la cantidad de materiales que se van a imprimir sea acorde con el número de estudiantes.</p> <p>5.4 Participación en reunión acerca de la proyección de presupuesto para las diferentes estrategias con las cuales se busca acompañar a las instituciones educativas en el marco de fortalecimiento de sus proyectos institucionales de bilingüismo.</p>	
6. Acompañar el apoyo a la supervisión, ejecución, revisión de entregables, monitoreo de indicadores y gestión documental de los convenios, contratos, memorandos de entendimiento y acuerdos asignados por el Director/a referentes al Fortalecimiento de lengua extranjera, celebrados y ejecutados por la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos.	<p>6.1. Participación en Reunión en el marco del Memorando de entendimiento con Cuerpos de Paz a fin de explorar rutas de planeación de apoyo por parte de los voluntarios que forman parte del programa.</p> <p>6.2 Participación en un encuentro virtual con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) con el propósito de explorar posibles estrategias de articulación para fortalecer las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes del Distrito. Durante la sesión, se identificaron diversas alternativas de colaboración, las cuales serán analizadas en instancias posteriores para evaluar su viabilidad e integración dentro de las iniciativas de bilingüismo.</p>	<p>6.1.1 ReuCP</p> <p>6.2.1 EncuentroKoika</p>
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y apoyo a la supervisión del contrato orientadas a garantizar el desarrollo del objeto contractual.	<p>7.1. Apoyo en la construcción de resolución y al anexo técnico para el proceso de regulación de los Colegios con Modelo Educativo Bilingüe a fin de contar con unas orientaciones claras de ingreso, sostenimiento y salida del Modelo.</p> <p>7.1. Apoyo en la revisión de un proyecto de acuerdo, acuerdo 231 de 2025, para la emisión de un concepto técnico a fin de emitir un concepto técnico. Este proyecto de acuerdo busca actualizar el Programa "Bogotá Bilingüe".</p> <p>7.3 Apoyo en el proceso de entrevistas para la vacante de analista de Datos del Plan Distrital de Bilingüismo a fin de identificar el perfil más idóneo para este cargo.</p>	<p>7.1.1. ApoyoRegulaciónMEB</p> <p>7.2.1 ConceptoTécnicoPA</p> <p>7.3.1 EntrevistasAD</p> <p>7.4.1 Relacionamientos2025</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

Página 5 de 9

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**

No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025

PERIODO DEL INFORME

Desde (01/02/2025)
Hasta (28/02/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	7.4 Apoyo en el diligenciamiento del formato de priorización de Relacionamientos 2025 solicitado por la Consejería de Relaciones Internacionales a fin de identificar las necesidades de cooperación que existen en el distrito con el fin de brindar un mejor acompañamiento a cada entidad, aprovechar sinergias y tener mayor capacidad de negociación con organismos multilaterales y de cooperación.	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	01/2025	26/02/2025	\$178.000	Compensar
PENSIÓN	01/2025	26/02/2025	\$227.800	Porvenir
ARL	01/2025	26/02/2025	\$14.900	Positiva

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO__ X__ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folios.

RADICADO N°	FECHA	ASUNTO	DEPENDENCIA DE ORIGEN	JUSTIFICACIÓN DE PENDIENTE	FECHA DE VENCIMIENTO

5. INGRESO A ALMACÉN

Cuando el objeto de la contratación implique el ingreso de bienes al almacén, como en compras y o suministros, diligenciar los siguientes descriptores o en su defecto borrarlo.

ACTA DE INGRESO N°:	N/A
FECHA INGRESO:	N/A
VALOR/ CANTIDAD INGRESADO:	N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

11-IF-023
V1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02


Página 6 de 9

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**
No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025

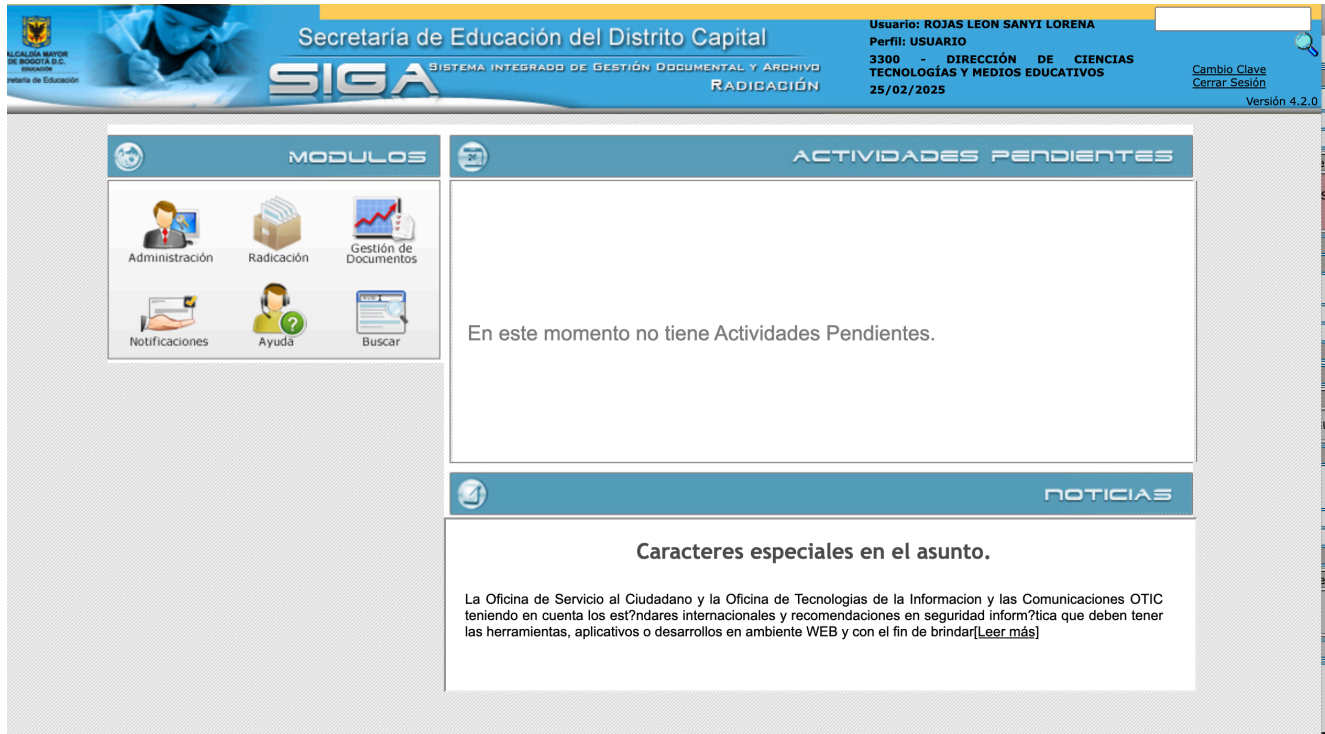
**PERIODO DEL
INFORME**
Desde (01/02/2025)
Hasta (28/02/2025)

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso **No. 2**, el cual corresponde a **\$8,862,000**. m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: **19%**.

Fecha de elaboración: 03/03/2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES No. 02</p>	<p>Página 7 de 9</p>
	<p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025</p>	<p>PERIODO DEL INFORME Desde (01/02/2025) Hasta (28/02/2025)</p>

PANTALLAZO SIGA



Secretaría de Educación del Distrito Capital

SIGA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
RADICACIÓN

Usuario: ROJAS LEON SANYI LORENA
Perfil: USUARIO
3300 - DIRECCIÓN DE CIENCIAS
TECNOLOGÍAS Y MEDIOS EDUCATIVOS
25/02/2025

Cambio Clave
Cerrar Sesión

Versión 4.2.0

MODULOS

- Administración
- Radicación
- Gestión de Documentos
- Notificaciones
- Ayuda
- Buscar

ACTIVIDADES PENDIENTES

En este momento no tiene Actividades Pendientes.

NOTICIAS

Caracteres especiales en el asunto.

La Oficina de Servicio al Ciudadano y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones OTIC teniendo en cuenta los estándares internacionales y recomendaciones en seguridad informática que deben tener las herramientas, aplicativos o desarrollos en ambiente WEB y con el fin de brindar [Leer más](#)

SEGURIDAD SOCIAL ENERO DE 2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

INFORME DE ACTIVIDADES No. 02

Página 9 de 9

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES**
No. CO1.PCCNTR.7235672 Del 15 de Enero de 2025

**PERIODO DEL
INFORME**
Desde (01/02/2025)
Hasta (28/02/2025)

11-IF-023
V1